

BOLETÍN MENSUAL FRANJA DE PRECIOS

Mayo 2022



Introducción

El 20 de mayo se publicaron los precios de referencia correspondientes al presente mes. Al entrecruzar dichas cifras con los datos de las tablas aduaneras, que fueron emitidas mediante Decreto Supremo N.º 382-2021-EF (2021), es posible determinar el derecho arancelario variable correspondiente que se debiera aplicar a las importaciones realizadas en mayo, respecto a aquellos productos que forman parte del Sistema de Franja de Precios.

Dichos precios entraron en vigencia a partir del día siguiente de su publicación, el mismo que se aplicará hasta la fecha de publicación de los nuevos precios de referencia correspondientes al mes de junio.

Cuadro N.º 1
PERÚ: PRECIOS FOB DE REFERENCIA Y DERECHOS ESPECÍFICOS, MAYO 2022

| Marcador | Precio FOB Ref Mayo 22 | Precio FOB Ref Abril 22 | Derecho Especifico Mayo 22 | Derecho Especifico Abril 22 | Tasa Variación Precios (May-Abr) | Tasa de Variación DEV (May-Abr) | Estimado Equivalente Porcentual DEV (%) |
|----------|------------------------|-------------------------|----------------------------|-----------------------------|----------------------------------|---------------------------------|---|
| | (1) | (2) | (3) | (4) | (1)/(2) | (3)/(4) | (5) |
| | US\$/t | US\$/t | US\$/t | US\$/t | % | % | % |
| Maíz | 355 | 362 | - | - | -1,9% | - | 0% |
| Arroz | 545 | 545 | 67 | 67 | 0,0% | 0% | 9% |
| Azúcar | 543 | 535 | - | - | 1,5% | - | 0% |
| Leche | 4 169 | 4 026 | - | - | 3,6% | - | 0% |

Nota.- Publicada con Resolución Viceministerial N.º 05-2022-EF/15.01, del 20 de mayo de 2022 y aplicada a las importaciones efectuadas durante el mes de mayo de 2022, vigente hasta el día siguiente de la publicación de los precios de referencia del mes de junio.

El Equivalente Porcentual se ha estimado sobre la base del valor CIF de importación (Valor promedio de factura)

Fuente: Sunat, MEF

Como se observa en el cuadro N.º 1, no hay mayores cambios en el nivel arancelario para los productos bajo la franja de precios, debido a la coyuntura internacional que muestra niveles de precios muy elevados para el maíz amarillo, azúcar y lácteos. Esto último se explica por el alza del precio de los combustibles, del costo de los transportes, de la escasez de contenedores, el alza del precio de los fertilizantes y la agudización de la situación a partir de la guerra entre Rusia y Ucrania. Respecto al caso del precio de referencia del arroz, este se mantiene en un nivel más estable. La explicación es el precio de referencia, que se toma para los cálculos, del mercado uruguayo, el cual es muy estable en el tiempo.

MAÍZ AMARILLO

Arancel aplicado

Para el mes de mayo de 2022, el precio de referencia del maíz amarillo declinó ligeramente, cotizando en US\$ 355 por tonelada, un 1,9% por debajo del precio de referencia del mes anterior (US\$ 362 por tonelada). Dicho precio se ha ubicado muy por encima del precio piso fijado para este semestre (US\$ 183 por tonelada), de manera que las importaciones de este grano durante el mes de mayo tampoco van a pagar derecho específico alguno. Los precios aún se mantienen en niveles muy elevados por la coyuntura mundial. Se espera que el precio de referencia aún se mantenga varios meses por encima del precio piso. Esto va a permitir que a las importaciones de maíz amarillo duro no se les aplique arancel alguno, facilitando el acceso de maíz importado¹.

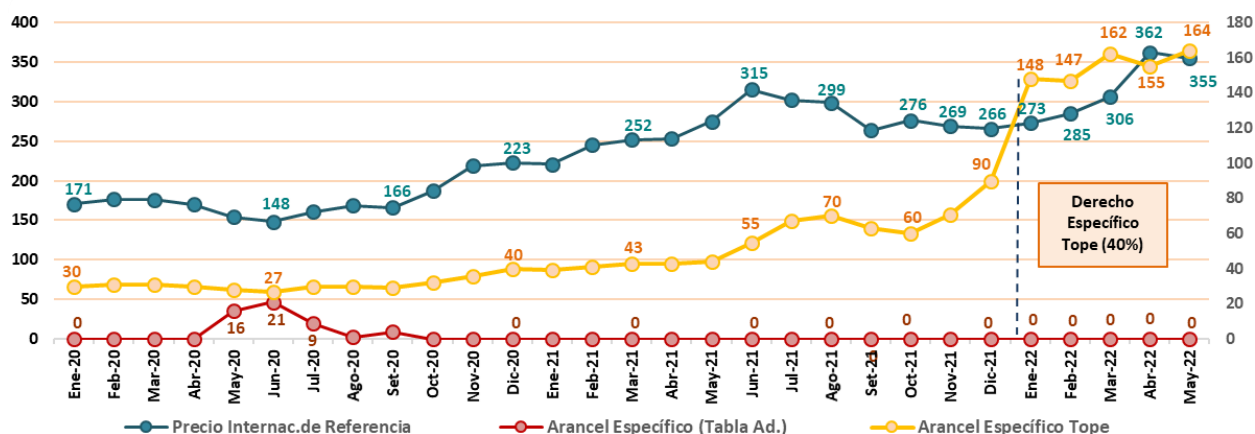
En el gráfico N.º 1, se observa en una perspectiva de mediano plazo que, desde enero del 2020 hasta mayo del 2022, el derecho específico aplicado a las importaciones de maíz amarillo duro solo se activó entre los meses de mayo y julio del 2020. No obstante, el arancel aplicado en ningún momento superó el nivel tope del 15% (tope máximo vigente en ese entonces). Asimismo, en los demás meses, las importaciones no pagaron arancel alguno, por lo que fue indiferente elevar los topes máximos de 15% a 20% en el segundo semestre de 2021.

En cuanto al tope arancelario elevado a 40% a partir de enero de 2022 (en su equivalente ad valorem) y

¹ La franja de precios se activa y paga aranceles específicos solo cuando el precio de referencia (mensual) es menor que el precio piso de la franja; pero, si se encuentra al mismo nivel o por encima, no paga derecho específico alguno.

estimado en alrededor de US\$ 164 por tonelada en mayo, resulta irrelevante considerarlo por cuanto el arancel aplicado bajo la franja de precios es de 0% en su equivalente ad valorem.

Gráfico N.º 1
PERÚ: PRECIO INTERNACIONAL DE REFERENCIA Y DERECHO ESPECÍFICO APLICADO A LAS IMPORTACIONES DE MAÍZ AMARILLO DURO, ENE 2020-MAY 2022
 (Dólares americanos por tonelada)



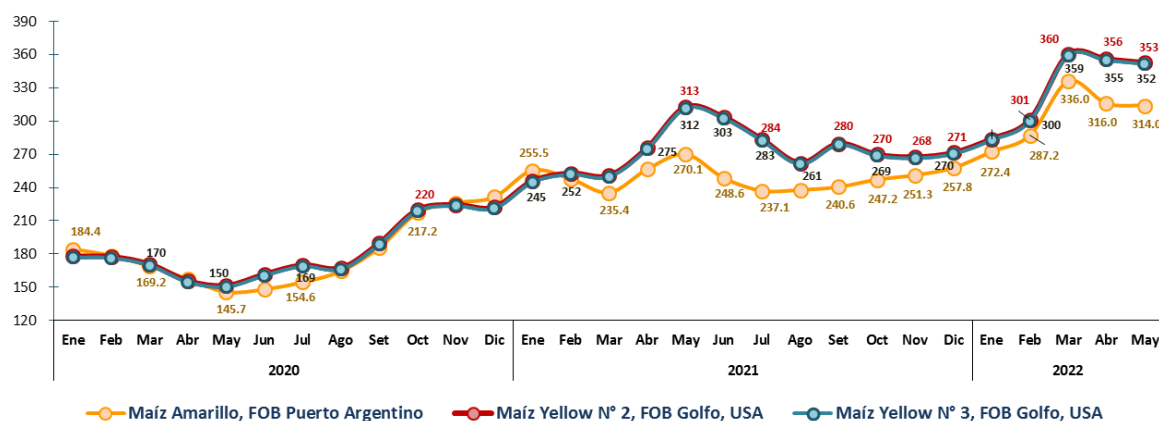
Fuente: MEF

Elaboración: Midagri-DGPA-DEE

Causas del comportamiento de los precios internacionales

De acuerdo con el informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO, 2022), tras alcanzar un nivel récord en marzo de este año, los precios internacionales de los cereales secundarios bajaron en abril, debido a un descenso de los precios del maíz; no obstante, se mantuvieron en niveles elevados. Las cotizaciones de exportación de Argentina (Up River, FOB) y Brasil (Paranagua, pienso) disminuyeron de un mes a otro en 5,1% y 1,6%, respectivamente, ya que el suministro estacional de las cosechas contribuyó a aliviar la presión sobre los mercados. En cambio, el precio del maíz estadounidense de referencia (US N.º 2, Yellow, FOB) subió un 4,2% en abril, apuntalado por la fuerte demanda, sobre todo de China (continental), dado que los envíos de Ucrania siguieron limitados por las repercusiones de la guerra en las cadenas de suministro para la exportación.

Gráfico N.º 2
MUNDO: PRECIOS INTERNACIONALES FOB DE MAÍZ AMARILLO DURO SEGÚN MERCADO, ENE 2020-MAY 2022
 (Dólares americanos por tonelada)



Fuente: ODEPA-Reuters

Elaboración: Midagri-DGPA-DEE

Por otro lado, el índice de precios de los cereales de la FAO registró en abril un promedio de 169,5 puntos, es decir, 0,7 puntos por debajo del récord alcanzado en marzo (desde 1990), con una marginal caída de 0,4 % respecto al mes de marzo. Se había disparado hacia un nivel récord en marzo, pero los precios internacionales de los cereales secundarios registraron una caída del 1,8% en abril, lo cual obedeció a un descenso del 3,0% de los precios del maíz debido a los suministros estacionales procedentes de las cosechas actuales de Argentina y Brasil que ayudaron a aliviar la presión sobre los mercados.

ARROZ

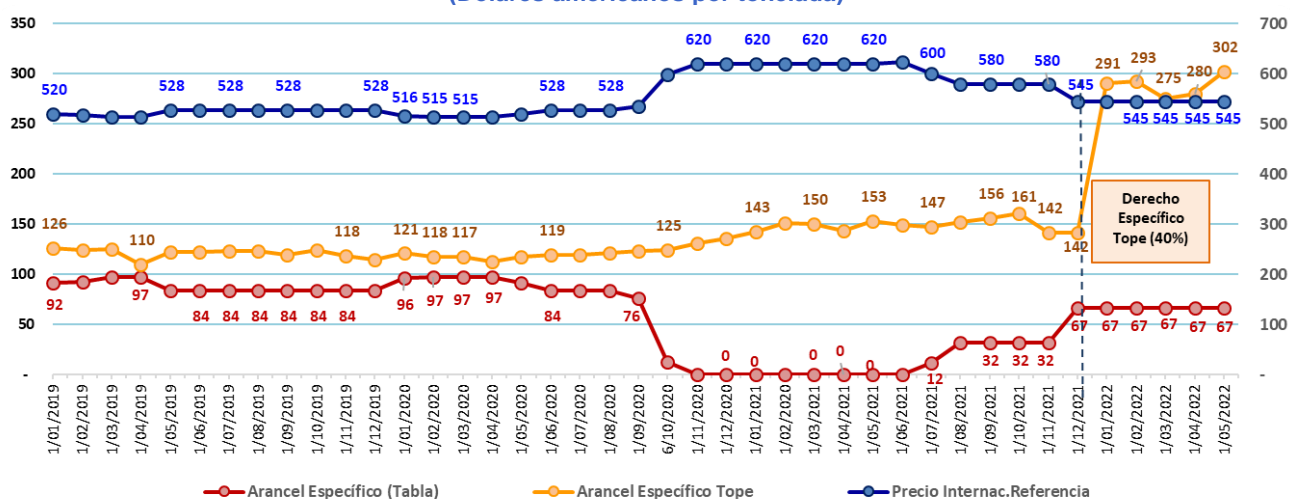
Arancel aplicado

El precio de referencia del arroz se toma del mercado uruguayo. En ese sentido, el precio notificado para el mes de mayo, es nuevamente de US\$ 545 por tonelada, el cual se ha mantenido estable desde el pasado diciembre. Hasta mediados del 2021, los precios se habían elevado a US\$ 620 por tonelada; en los siguientes meses, cayeron lentamente, de ahí que se espera que se consoliden en alrededor de US\$ 520 por tonelada, aunque por ahora se encuentra estable desde diciembre del año pasado en alrededor de US\$ 545 por tonelada, cifra que permite la aplicación de un derecho específico equivalente al 9% de arancel ad valorem CIF.

El precio piso de la franja del arroz es de US\$ 612 por tonelada. De esta manera, en la medida que el precio de referencia sea menor que el precio piso, le corresponderá un derecho específico, el cual equivale a la diferencia entre el precio piso y el precio de referencia (US\$ 545 por tonelada), que, para esta operación, es de US\$ 67 por tonelada, tasa que se aplica a las importaciones de arroz de cualquier origen.

En cuanto al arancel tope, que podría aplicarse bajo la franja de precios, hasta el mes de diciembre de 2021 fue de 20% (en su equivalente ad valorem), a pesar de que, en los últimos años, el arancel específico aplicado nunca había logrado superar el tope del 20%. Con el nuevo tope del 40% (en su equivalente ad valorem), vigente a partir de enero de 2022, dicho límite se ha estimado en términos monetarios en US\$ 302 por tonelada para mayo. Este es un valor muy elevado si se compara con el nivel del derecho específico aplicado de US\$ 67 por tonelada, cifra solo referencial, por ahora muy alejada del límite establecido como tope.

Gráfico N.º 3
PERÚ: EVOLUCIÓN DEL ARANCEL ESPECÍFICO Y LOS PRECIOS DE REFERENCIA DE LA FRANJA DEL ARROZ,
ENE 2019-MAY 2022
(Dólares americanos por tonelada)



Fuente: MEF

Elaboración: Midagri-DGPA-DEE

Causas del comportamiento de los precios internacionales

Según Méndez (2022), en abril, los precios mundiales del arroz subieron en una media de un 1% solamente, impulsados principalmente por la demanda de arroz de alta calidad del Oriente Medio. La demanda de arroz quebrado para la alimentación animal parece estabilizarse, salvo en la China, el mayor mercado mundial de piensos para animales, que sigue abasteciéndose principalmente de Vietnam, lo cual genera que suban los precios del arroz de baja calidad. El elevado costo del flete marítimo y la volatilidad del mercado de divisas tienden a limitar nuevas transacciones en todos los mercados asiáticos. En la India, los precios de exportación se mantienen notablemente estables debido a la abundancia de los suministros. En Tailandia, los precios del arroz comenzaron a subir a finales de abril debido a nuevas demandas de Oriente Medio y a la reactivación de la demanda africana. Además, las perspectivas de la segunda cosecha tailandesa son menos prometedoras de lo previsto. Por otro lado, en los próximos meses, el aumento de los precios de la energía y los fertilizantes impactará en las superficies sembradas en el hemisferio norte durante la campaña 2022-2023. Por lo tanto, los precios de exportación podrían aumentar significativamente a partir del segundo semestre de 2022.

El conflicto entre Rusia y Ucrania, que afecta fuertemente los mercados de materias primas, en especial de otros granos, aún no impacta en el mercado mundial del arroz, posiblemente, porque ambos países participan de manera marginal en el comercio mundial de este grano. Sin embargo, las consecuencias se sentirían de

manera indirecta dentro de algunos meses. Se espera que este conflicto impacte en los costos de producción de las regiones productoras de Asia y América, debido al alza de los precios del petróleo, de los fertilizantes y del flete marítimo, ya altamente afectados por la pandemia de la COVID-19.

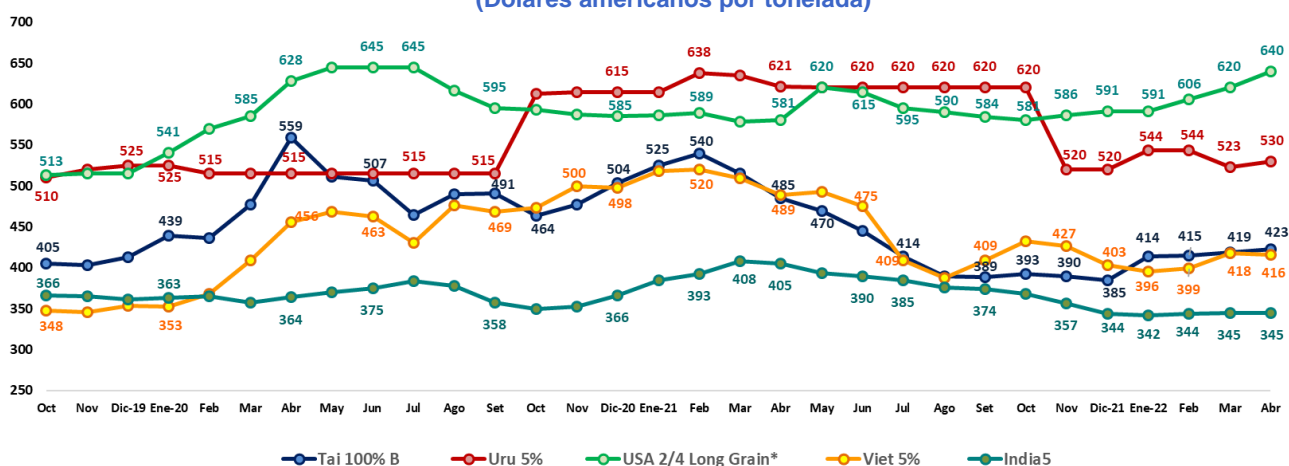
Los exportadores asiáticos buscan mantener o recuperar cuotas de mercado, dadas las abundantes reservas exportables. Sin embargo, podrían favorecer el comercio de proximidad o regional para reducir los costos de transporte. En estas perspectivas, Vietnam podría recentrarse aún más en los mercados del sudeste asiático y de China. En cuanto a India, que ya es el principal proveedor de África, podría aumentar también sus cuotas de mercado en este continente. En todo caso, hay un alto riesgo de que los precios mundiales del arroz se incrementen a finales de año a raíz de una posible alza de los precios domésticos en los mercados asiáticos.

También, según Méndez (2022), en el Mercosur, los mercados externos continúan activos y los precios de exportación subieron en una media del 3% con relación a marzo. Las exportaciones brasileñas marcan un avance de un 100% respecto al 2021 para el mismo período.

En Uruguay, también las exportaciones superaron en un 50% respecto al año anterior. El precio indicativo del arroz cáscara brasileño subió un 2% a US\$ 310 por tonelada, contra US\$ 305 por tonelada en marzo. A principios de mayo, el precio indicativo tendía a caer a US\$ 278 por tonelada con la llegada de la nueva cosecha, al igual que en Uruguay.



Gráfico N.º 4
MUNDO: PRECIOS INTERNACIONALES DEL ARROZ SEGÚN MERCADO, OCT 2019-ABR 2022
(Dólares americanos por tonelada)



Fuente: Info-Arroz/Observatorio de Estadísticas Internacionales del Arroz (OSIRIZ)

Elaboración: Midagri-DGPA-DEE

AZÚCAR

Arancel aplicado

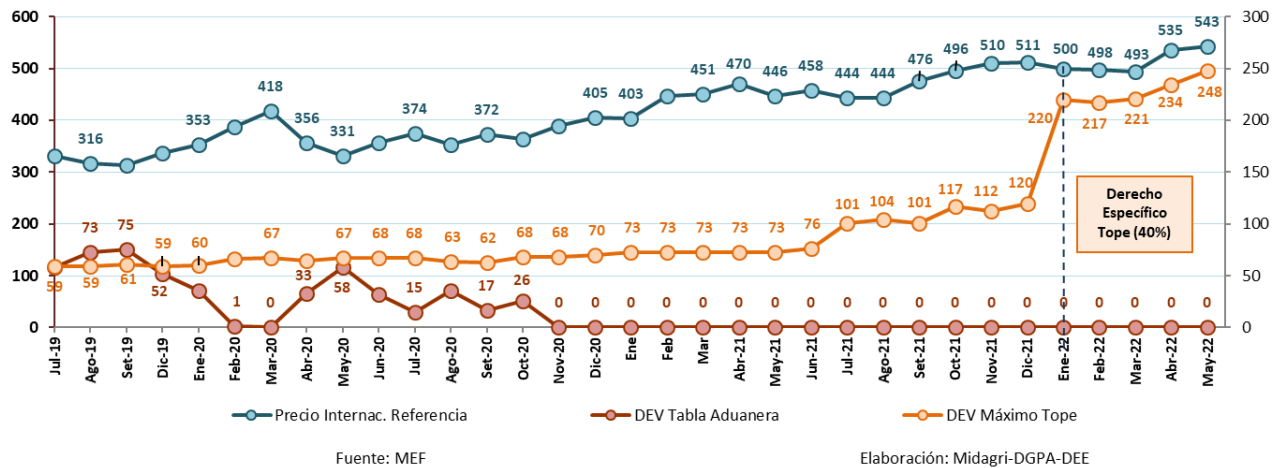
El precio de referencia del azúcar, en el mes de mayo de 2022, aumentó nuevamente a US\$ 543 por tonelada, con un incremento del 1,5% respecto al precio de referencia del mes de abril, equivalente a US\$ 535 por tonelada. El precio de mayo de 2022 es un 21,7% superior al precio promedio del mismo mes de 2021 y 64% mayor si se compara con el precio de mayo de 2020.

Dado que el precio piso es de US\$ 374 por tonelada y el precio de referencia es de US\$ 543 por tonelada, nivel que se encuentra muy por encima del precio piso; por consiguiente, a las importaciones de azúcar no se les aplica derecho específico alguno, situación que se observa incluso desde el mes de noviembre de 2020 hasta la fecha.

En la medida de que a las importaciones de azúcar no se les viene aplicando derecho específico alguno desde hace un buen tiempo, el tope máximo arancelario de 40% no ha tenido, por ahora, trascendencia en la determinación del tope arancelario a ser aplicado a las importaciones. Es importante señalar que el estimado

del derecho específico tope que le corresponde al mes de mayo es de US\$ 248 por tonelada (valor de factura), equivalente a un 40% ad valorem CIF, cifra solo referencial.

Gráfico N.º 5
PERÚ: EVOLUCIÓN DEL ARANCEL ESPECÍFICO Y LOS PRECIOS DE REFERENCIA DE LA FRANJA DEL AZÚCAR,
JUL 2019-MAY 2022
(Dólares americanos por tonelada)



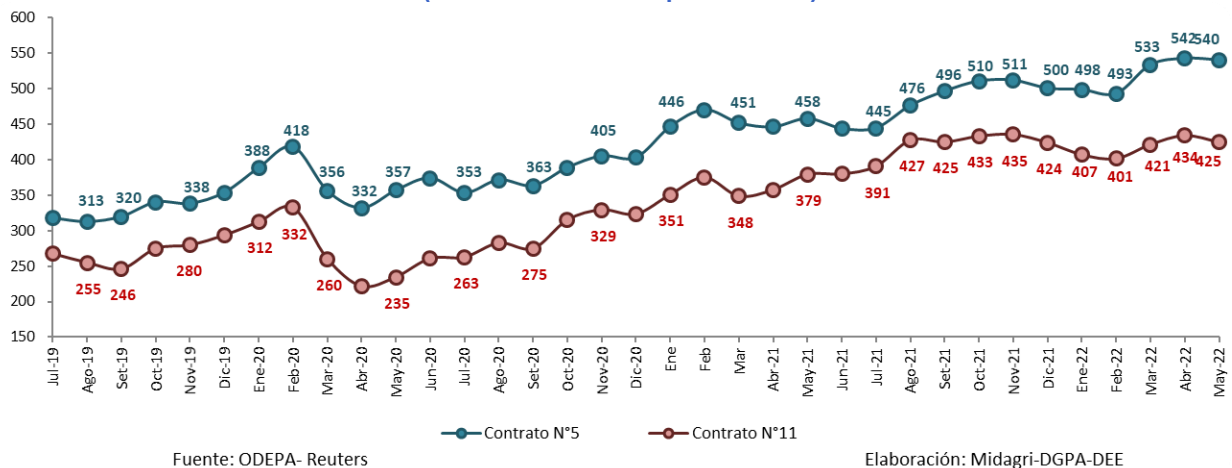
Causas del comportamiento de los precios internacionales

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO, 2022), el índice de precios del azúcar registró un promedio de 121,8 puntos en abril, esto es, 3,9 puntos más que en marzo (con un incremento de 3,3% respecto al mes anterior), con lo que aumentó por segundo mes consecutivo y alcanzó un nivel que supera en más del 20% el registrado en el mismo mes del año pasado.

El incremento de los precios del etanol en el Brasil, debido al aumento de los precios del petróleo, sumado al continuo fortalecimiento del real brasileño frente al dólar de los EE. UU., continuó impulsando el acrecentamiento de los precios mundiales del azúcar. La preocupación por el lento inicio de la cosecha de 2022 en Brasil también favoreció la subida. Sin embargo, informes de una importante disponibilidad de azúcar en la India, uno de los principales exportadores, más cuantiosas de lo previsto anteriormente, reforzaron las perspectivas de la oferta mundial e impidieron que se produjeran subidas de precios más sustanciales.



Gráfico N.º 6
MUNDO: EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS DEL AZÚCAR CONTRATOS N.ºS 5 (REFINADO LONDRES) Y
11 (CRUDO NEW YORK), JUL 2019-MAY 2022
(Dólares americanos por tonelada)



LECHE EN POLVO

Arancel aplicado

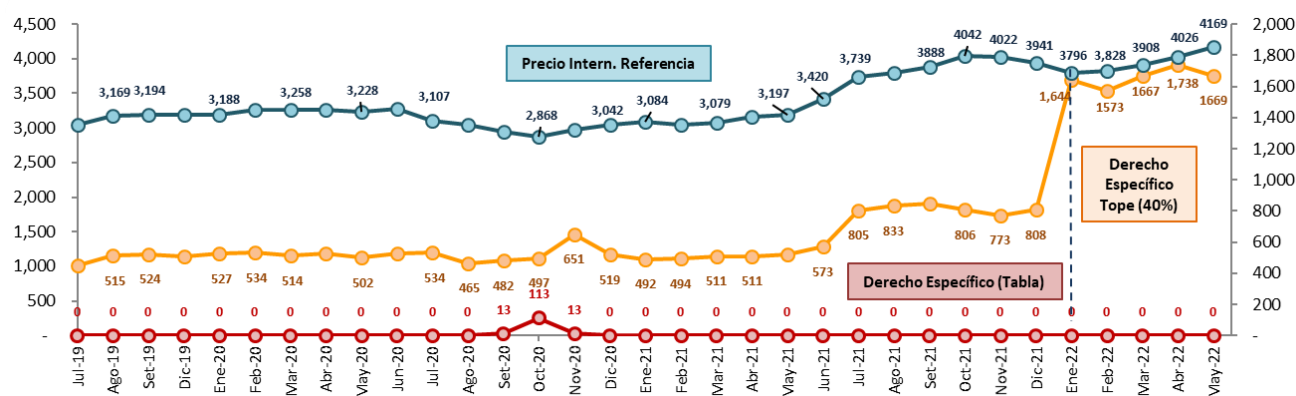
El precio de referencia de los lácteos, específicamente, de la leche en polvo, se ha incrementado a US\$ 4 169 por tonelada para el mes de mayo, con lo que se recuperó por cuarto mes consecutivo en 3,6% respecto al mes de abril, cuyo precio fluctuó en US\$ 4 026 por tonelada.

Estos precios internacionales son aún muy elevados. En el mes de octubre y noviembre del 2021, la leche en polvo alcanzó niveles promedio históricamente récords de US\$ 4 042 y US\$ 4 022 por tonelada, respectivamente. Actualmente, ha vuelto a alcanzar un nivel incluso superior con US\$ 4 169 por tonelada, cifra mayor en 30% que el precio de mayo de 2021 y 29% superior al precio promedio del mismo mes de 2020.

En la actualidad, el precio piso es de US\$ 3 549 por tonelada; mientras el precio de referencia, que equivale a US\$ 4 169 por tonelada, se encuentra muy por encima del precio piso. Por tanto, no le corresponde derecho específico alguno por franja de precios, como desde hace muchos meses atrás.

En ese sentido, el tope máximo arancelario de 40% no ha tenido, por ahora, trascendencia en la determinación del arancel máximo a ser aplicado en las importaciones. A fin de considerar como referencia, el equivalente del 40% ad valorem en dólares, se ha estimado en US\$ 1 669 (valor de factura) para el mes de abril.

Gráfico N.º 7
PERÚ: EVOLUCIÓN DEL ARANCEL ESPECÍFICO Y LOS PRECIOS DE REFERENCIA DE LA FRANJA DE LA LECHE ENTERA EN POLVO, JUL 2019-MAY 2022
(Dólares americanos por tonelada)



Fuente: MEF

Elaboración: Midagri-DGPA-DEE

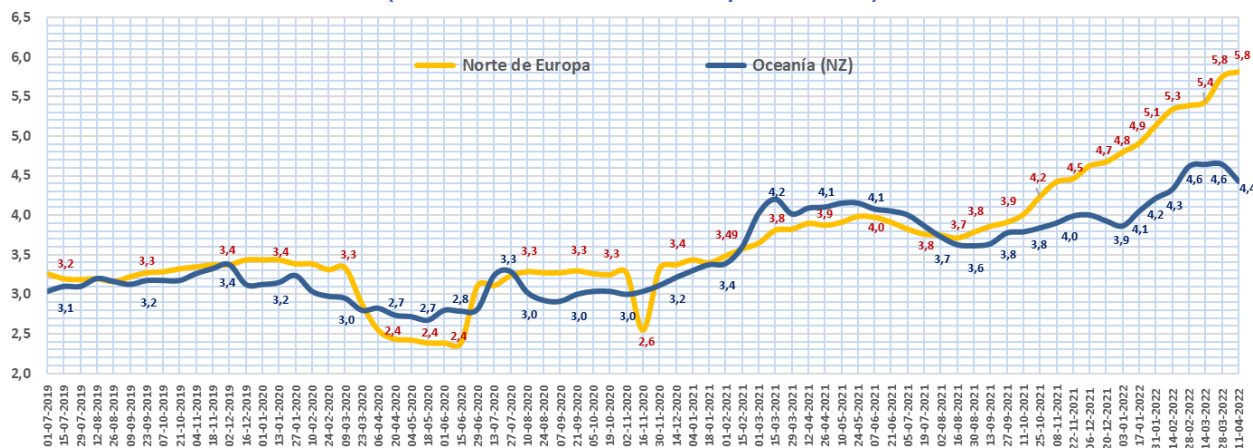
Causas del comportamiento de los precios internacionales

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO, 2022), el índice de precios de los productos lácteos de la FAO registró un promedio de 147,1 puntos en abril, esto es, un alza de 1,3 puntos (una variación de 0,9 %) con relación a marzo. Ello representa el octavo mes consecutivo de aumento y presión al índice en 28,0 puntos, que representa una variación de 23,5% por encima de su valor de hace un año. En abril, prosiguió la tendencia ascendente de los precios de los productos lácteos, impulsada por la persistente escasez de la oferta mundial, ya que la producción lechera en Europa occidental y Oceanía siguió registrándose por debajo de sus niveles estacionales.

Las cotizaciones internacionales de la manteca fueron las que más subieron, como consecuencia de la escasez de la oferta y, en particular, por los bajos niveles de las existencias, especialmente, en Europa occidental, ante el aumento repentino de la demanda de entregas a corto plazo, debido en parte al actual desabastecimiento de aceite de girasol y margarina. Pese al descenso de las adquisiciones en el extranjero, la constante demanda interna y los bajos niveles de las existencias en Europa empujaron al alza los precios mundiales de la leche desnatada en polvo y del queso. Por el contrario, los precios de la leche entera disminuyeron moderadamente, debido sobre todo a una desaceleración de la demanda en China.



Gráfico N.º 8
MUNDO: EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS INTERNACIONALES QUINCENALES DE LA LECHE ENTERA EN POLVO,
JUL 2019-ABR 2022
(Miles de dólares americanos por tonelada)



Fuente: AMS-USDA

Elaboración: Midagri-DGPA-DEE

Referencias bibliográficas

Méndez, P. (2022, abril). *Nuevas alzas moderadas de los precios mundiales del arroz* [boletín n.º 218]. Infoarroz-CIRAD. <https://bit.ly/3NhdTGI>

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri). (2022, febrero). *Observatorio de Commodities: arroz* [boletín n.º 4]. Dirección de Estudios Económicos. <https://bit.ly/3zc7Q1B>

Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). (2016, 28 de marzo). Decreto Supremo N.º 382-2021-EF. *Aprueban la actualización de Tablas Aduaneras aplicables a la importación de productos incluidos en el Sistema de Franja de Precios a que se refiere el Decreto Supremo N.º 115-2001-EF y otras disposiciones*. Diario Oficial El Peruano 2025899-1. <https://bit.ly/3m37e6Q>

Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). (2021, 29 de diciembre). Decreto Supremo N.º 382-2021-EF. *Aprueban la actualización de Tablas Aduaneras aplicables a la importación de productos incluidos en el Sistema de Franja de Precios a que se refiere el Decreto Supremo N.º 115-2001-EF y otras disposiciones*. Diario Oficial El Peruano. <https://bit.ly/3t9N0fy>

Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). (2022, 20 de mayo). Resolución Viceministerial N.º 005-2022-EF/15.01. *Aprueban precios de referencia y los derechos variables adicionales a que se refiere el Decreto Supremo N.º 115-2001-EF, aplicables a importaciones de Maíz, Azúcar, Arroz y Leche entera en polvo*. Diario Oficial El Peruano. <https://bit.ly/3MaU2HN>

Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (Odepa). (2022, 29 de mayo). *Precios Internacionales*. <https://www.odepa.gob.cl/precios/internacionales>

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). (2022, 06 de mayo). *Índice de Precios de Alimentos de la FAO*. <https://www.fao.org/worldfoodsituation/foodpricesindex/es/>

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). (2022, 11 de mayo). *Los precios internacionales de los cereales secundarios bajan en abril, mientras que suben los del trigo y el arroz*. <https://www.fao.org/giews/food-prices/international-prices/detail/es/c/1513660/>

Boletín mensual franja de precios

Responsable de la elaboración
César Armando Romero

Revisora de Estilo y Redacción
Edith Pari Capa

Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú N.º 2021-02941 Publicado en junio de 2022

Mayor información
estudios-dee@midagri.gob.pe www.gob.pe/midagri

Dirección de Estudios Económicos
Dirección General de Políticas Agrarias